

EL PROFESOR-TUTOR EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

THE SCIENTIFIC ADVISER IN THE INITIAL FORMATION OF THE PROFESSIONALS EDUCATION

Osmar Rey Rodríguez Peña¹ osmarrp@ult.edu.cu

RESUMEN

El artículo aborda la fundamentación teórica del proceso de la universalización de la educación superior pedagógica y centra su atención en acciones para fortalecer la relación tutor-estudiante, en el proceso formativo del profesional de la educación en el contexto de la unidad docente. Hace referencia al dominio de las funciones del tutor como orientador de la formación profesional de los estudiantes y una consecuente preparación del personal de las unidades docentes como elementos básicos para que los estudiantes en formación, puedan enfrentar de manera consciente y creadora las transformaciones del nivel educativo en el que desarrollan la práctica laboral. Estos conocimientos y habilidades los adquieren fundamentalmente a partir de la relación de trabajo que establecen con su tutor desde los primeros años, por lo que este artículo constituye una herramienta que contribuye al perfeccionamiento de la tutoría para lograr un egresado con una formación integral.

PALABRAS CLAVES: Formación integral, unidad docente, proceso formativo, profesional.

ABSTRACT

The work is about the thearic foundations of the universalization process of the pedagogic higher education and it focuses the attention on actions for strengthening the relation student-scientific adviser in the formative process of professional of education in the context of the teaching units. It makes references to the knowledge the scientific adviser functions should have to orient the students´ professional formation and a consistent preparation of the personnel of the teaching unit as basic elements for the students´ formation to face up in a conscious and creative way the transformations the of the educative level where he develops his teaching practice at school. These knowledge and skills the students obtain fundamentally from the working relation with the scientific adviser from the first years, for this reason the article constitutes a tool that contributes to the improvement of the tutorship for achieving a graduate with an integral formation.

KEY WORD: Integral formation, teaching units, formative process, professional.

La formación inicial y permanente de docentes, es atendida por el estado cubano de forma sistemática, consciente de la importancia que tiene para el desarrollo del país contar con profesionales capaces de preparar las nuevas generaciones.

En el proceso de formación inicial, a partir de la experiencia práctica y el desarrollo alcanzado en la formación del personal docente, corresponde a las universidades lograr que la escuela se convierta en una unidad docente que garantice la formación profesional del docente desde el puesto de trabajo, a partir de estrategias de enseñanza-aprendizaje que estimulen su protagonismo en su formación permanente humana y profesional.

¹ Profesor de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

La labor formativa durante la práctica laboral investigativa exige la tutoría, la cual se rige por la relación fundamental estudiante-tutor. Por tanto, al profesor tutor de la unidad docente le corresponde garantizar la orientación pedagógica, la atención didáctico-metodológica y el control a los estudiantes que le son asignados, cuya labor se realiza bajo el asesoramiento del profesor de la universidad.

En este sentido se proyecta este artículo, que tiene como objetivo perfeccionar la tutoría en la formación inicial de los profesionales de la educación en la unidad docente para lograr un egresado de calidad, a partir de la atención del tutor durante la práctica que desarrolla en la unidad docente.

La labor del tutor en la educación superior pedagógica

En relación con esta temática son varios los autores que han investigado, entre ellos pueden mencionarse a: González, Cortina y Santiesteban (2010); Tejeda (2011); Nápoles y Rojas (2013), entre otros, que constituyen un punto de partida importante para continuar la labor investigativa en este sentido.

Para desarrollar el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, debe realizarse la selección adecuada de la unidad docente en la que los estudiantes realizarán la práctica laboral investigativa, y del tutor que los atenderá. Asimismo, informar a los directivos de la institución acerca de la función que a este le corresponderá desempeñar y garantizar, para ello, su capacitación sistemática, la cual le permitirá el adecuado cumplimiento de su rol. En este proceso pueden utilizarse vías como: la conversación, la observación y la demostración, que estimulan la actividad independiente y creadora de estudiantes y tutores. Para lograrlo, se necesita además, el trabajo conjunto de todos los agentes que inciden en la formación inicial del estudiante de carreras pedagógicas.

El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante el proceso docente-educativo, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él, la capacidad de hacerse responsable de sus aprendizajes y de su formación. El tutor debe ser un profesional con experiencia en el proceso formativo, que promueva el desarrollo integral y contribuya a la preparación de los estudiantes en el desarrollo de actividades académicas, de formación profesional e integral (Colunga, 2012). En este sentido, no siempre la preparación del tutor cumple estas expectativas, por lo cual se necesita profesionalizarlo y convertirlo en un educador integral.

La labor del tutor conduce al estudiante hacia el desarrollo integral de su personalidad, a partir de la toma de decisiones sobre su desempeño académico, personal y social, que potencie un crecimiento humano. Sin embargo, persisten deficiencias en los profesores tutores que limitan una adecuada formación profesional en los estudiantes al realizar la práctica laboral en la unidad docente. Estas se resumen en:

- Los conocimientos para proyectar objetivos y tareas al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en la unidad docente.
- El desarrollo de habilidades generales y profesionales.
- El protagonismo para enfrentar y solucionar problemas profesionales en su desempeño, al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

- La ejecución de actividades que realizan los estudiantes en la unidad docente, durante la práctica laboral investigativa.

La labor del tutor en la educación superior pedagógica

La tutoría que se desarrolla en la unidad docente como parte de la formación de profesionales de la educación, constituye el centro del proceso de formación inicial y su objetivo esencial es, la formación integral del estudiante a través de un proceso desarrollador y protagónico. A decir de García (2005), como actividad formativa realizada por el profesor-tutor, orienta al desarrollo integral y humano de los estudiantes universitarios.

En el proceso de formación inicial se deben identificar y solucionar problemas profesionales desde las funciones y tareas plasmadas en el modelo del profesional, lo cual requiere la integración interdisciplinaria de los procesos formativos y la interacción directa con el profesor designado como tutor y con el contexto histórico-cultural de la institución formativa.

La actividad de tutoría se ejecuta para dar solución, de forma sistemática y creadora, a problemas profesionales generados por el sistema de relaciones que se establecen entre: el estudiante y los sujetos que intervienen en el proceso formativo, el estudiante y el contenido de enseñanza, y demás componentes del proceso pedagógico. Por lo tanto, se debe planificar y organizar teniendo en cuenta las distintas influencias de la formación, y su control se realiza a través de las exigencias planteadas a su desempeño. De esta manera, cumplir los objetivos declarados en el modelo del profesional exige al proceso de formación para las carreras pedagógicas, un personal preparado integralmente.

La escuela, a través de los tutores, ha de garantizar a la sociedad profesionales con una formación integral y para alcanzar este objetivo deberá impulsar estrategias orientadoras, dirigidas a la mejora personal, la reflexión continua acerca de su ser y hacer, al fortalecimiento de la autoestima y la adquisición de habilidades sociales y virtudes que le capaciten para ser personas plenamente realizadas para su futuro desempeño profesional.

En los documentos rectores para el trabajo formativo, se reconoce el carácter intencional de la tutoría, pero la falta de preparación de los docentes para enfrentar esta tarea ha sido un freno para la concreción de las acciones y un mayor éxito en aquellas que se han logrado proyectar. El proceso de tutoría hasta la actualidad en la sede universitaria municipal, "... se ha distinguido por su carácter intuitivo, asistemático, fragmentado, espontáneo y empírico" (Collazo, 2006, p. 49).

En el modelo de formación integral, la tutoría requiere de una relación dialéctica entre el tutor y el estudiante, lo cual imprime un estatus diferente a la unidad docente, que es precisamente el que refleja el proceso pedagógico. Además, se considera que es en esta relación de carácter tutorial donde se encuentra una de las fuentes de motivación hacia la profesión pedagógica, teniendo en cuenta que dicho vínculo debe ser sistemático, afectivo, con predominio del diálogo.

En la práctica laboral, el tutor ha de contribuir al desarrollo de la conciencia laboral, la disciplina y la responsabilidad en el trabajo, lo cual se sustenta en el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo y la relación teoría-práctica. De manera que,

se integren las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en correspondencia con las particularidades de cada carrera.

No obstante, al abordar la tutoría no siempre se parte de considerar las características que adquieren los profesores tutores ante el cambio en los procesos formativos, lo que es consecuencia y al mismo tiempo causa, de la fragmentación de la tutoría de la práctica laboral investigativa en la unidad docente. Al respecto, varios autores han realizado aportes acerca de qué y quién es el tutor.

El tutor es un "... educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo el crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación; es quien acompaña al mismo durante toda la carrera brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones ante los problemas, desde una acción personalizada" (Pichs, 2006, pp. 301-302).

Al respecto, Martínez refiere que "... el tutor es un docente que, además de responder por la formación general de su grupo de alumnos, atiende integralmente a uno o a varios profesionales en su gestión profesional, ya sea científica propiamente dicha o científico metodológica en el desempeño de su labor" (Martínez, 2011, p. 12).

El tutor debe ser un maestro o profesor de elevada profesionalidad, la cual debe sustentarse en una concepción revolucionaria de comprensión del mundo en que vive y en una visión progresista en relación con las ciencias pedagógicas, que lo lleve a ser capaz de interpretar y argumentar la necesidad de los cambios en la educación y de asumir, en consecuencia, una actitud de transformación y autoperfeccionamiento personal ante su profesión.

En la actualidad se considera como rol del tutor el de orientar y facilitar individualmente el aprendizaje, guiar al estudiante en el manejo del material que debe conocer, inducirlo a la reflexión, crítica y profundización de lo aprendido.

La preparación del tutor. Un eslabón importante para enfrentar la formación de los estudiantes en la unidad docente

El desempeño del tutor implica ejercer influencias en los estudiantes para: la formación de hábitos y la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, valores, principios, convicciones, de modo que participen conscientemente en el proceso de desarrollo histórico social, de manera activa y creadora.

Los tutores deben convertirse en constantes críticos de sus necesidades y potencialidades y que estas actúen como tendencias reguladoras de la personalidad, lo que favorece la apropiación y la socialización de los resultados que alcanzan. En este caso, se concibe el desempeño profesional del tutor como la actuación real del docente, que expresa la interrelación dialéctica de las competencias profesionales pedagógicas para orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso docente educativo y la producción intelectual del estudiante en formación inicial, que le permita demostrar dominio de las tareas y funciones diseñadas para ese rol, en los diferentes contextos de actuación.

Lo anterior exige el análisis sistemático del cumplimiento de los compromisos con las actividades tutorales, funciones y tareas inherentes a la actividad tutorial; la consideración no sólo del resultado observable en la labor realizada por el tutor, sino también las potencialidades y limitaciones que tiene este para llevarla a cabo, cómo se realiza y cuáles

resultados finales alcanzar. Ello plantea la posibilidad de elaboración de acciones de corrección del desempeño profesional del tutor, las que de forma flexible se incorporen tanto en el plan individual del tutor como en la estrategia de trabajo metodológica de la unidad docente.

El tutor en su desempeño, entendido como su práctica profesional educativa, debe dar respuesta a los problemas de carácter profesional que lo afectan y proyectar estrategias de desarrollo a partir de las condiciones existentes, lo cual demanda una formación investigativa, necesaria para el éxito profesional. Por tanto, debe cumplir con las funciones profesionales pedagógicas, de manera que con su ejemplo, incida en la formación de los estudiantes.

El cumplimiento de las funciones profesionales pedagógicas se concreta en el modo de actuación profesional y "... constituyen el saber, el hacer y el ser de ese profesional; se expresan en su actuación y suponen la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran el cumplimiento de las funciones profesionales" (Horruitiner, 2011, p. 35).

En este artículo, las funciones profesionales pedagógicas constituyen categorías esenciales en el proceso formativo del estudiante, en tanto manifiestan los procesos conscientes de su desarrollo y que se expresan mediante acciones generalizadoras. Por tanto, es necesario que el tutor conozca cuáles son esas funciones profesionales pedagógicas y qué relaciones existen entre ellas:

- Orientación educativa: ayuda a los estudiantes porque los prepara para que se adapten a la realidad, enfrenten y resuelvan problemas de la vida cotidiana. Esto exige el conocimiento de sí mismos y del contexto de actuación, así como el empleo de métodos de enseñanza y aprendizaje.
- Investigación y superación: permite que los estudiantes encuentren respuesta, de forma oportuna y apropiada, a problemas de la realidad escolar que están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen para elevar la calidad del proceso pedagógico.
- Docente metodológica: orienta la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen los estudiantes. Influye en el desarrollo de tareas instructivas y educativas que permiten evaluar logros y dificultades para ajustar la planificación a partir del nivel de desarrollo alcanzado y proyectar nuevas actividades en función del desarrollo potencial y de los objetivos propuestos.

De este modo, el tutor al considerar la relación de las actividades con una acción generalizadora en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante favorece el cumplimiento de la tarea educativa. En este sentido, el estudiante en formación inicial y el tutor al desarrollar didácticamente la asignatura, consideran las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el contexto grupal, por lo que deben problematizar, para asegurar la orientación, como condición necesaria para el éxito de las tareas de enseñanza-aprendizaje, lo que contribuye a la formación inicial del profesional.

Es por ello que el tutor debe orientar adecuadamente a los estudiantes para incidir en el autoconocimiento y el crecimiento personal, a partir del diagnóstico y la intervención psicopedagógica. La orientación como acción generalizadora tiene un carácter eminentemente educativo y está dirigida a brindar ayuda especializada y acompañamiento

en el crecimiento profesional, humano y en la toma de decisiones, desde la actividad de estudio, la orientación vocacional o profesional y a la familia, al proyectar las acciones de necesarias, lo cual exige el cumplimiento de la función investigativa.

En tal sentido, por la elevada responsabilidad que adquiere el tutor en la formación docente se le exige el trabajo creador, lo cual significa que se distinga su desempeño por una actitud innovadora ante los retos y desafíos actuales. La experiencia profesional del tutor a partir de su propia actuación como docente debe caracterizarse por la integralidad, coherencia y sistematización creadoras, para potenciar en sus tutorados el desarrollo de la independencia cognoscitiva en la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas profesionales.

Se considera que en la comunicación que se establece entre el tutor y el tutorado ocurre una interrelación sujeto-sujeto que propicia el desarrollo de ambos, al realizar determinadas actividades conjuntas de manera democrática, sobre la base de la empatía, el respeto a la opinión del otro, la tolerancia que posibilite la influencia mutua en el proceso y resultado de la actividad social, que propicie establecer un significado común de las ideas y puntos de vistas que emergen en la comunicación.

El tutor debe evaluar el impacto del trabajo realizado por los tutorados en el ejercicio de su formación, como elemento de retroalimentación; evaluación que expresa los avances de la tutoría, a partir de la satisfacción de los padres y de los propios estudiantes, por la calidad del proceso pedagógico. Por eso, el modelo pedagógico actual reclama de los tutores respuestas creativas y una superación continua que haga cada vez más competentes y que eleven cualitativamente el aprendizaje en los tutorados.

En el ejercicio de la tutoría, está presente la actuación del tutor para lograr un accionar pedagógico coherente en consideración con la funcionalidad y utilidad de las acciones tutorales. El profesional en su desempeño como tutor, tiene que poner todo su empeño en tratar de dar soluciones a los problemas que surgen en la ciencia en general y en la sociedad. La labor del tutor debe estar respaldada por la búsqueda de conocimientos que posibiliten con ello el logro de un alto nivel de autonomía y eficiencia en su actividad pedagógica profesional en la producción de conocimientos y de nuevos aportes del saber en lo político, económico, científico-técnico y cultural (Martínez, 2007).

Desde esta perspectiva, la sociedad le exige al profesional de la educación que se desempeñan como tutores pedagógicos, nuevos perfiles en el proceso de formación docente; elementos determinantes en la integración de su práctica profesional desde la tutoría pedagógica.

La tutoría como proceso institucional en la formación del profesional de la educación

La tutoría como componente del proceso formativo en la unidad docente se ha convertido en un reto para la investigación educativa. Las nuevas realidades educativas exigen, con respecto a la tutoría, de un pensamiento holístico, integrador, que supere los modelos teóricos ya existentes, sustentados en la concepción bilateral (tutor-estudiante).

En el contexto histórico-cultural, la interrelación del proceso formativo durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente, contribuye al desempeño laboral investigativo de los estudiantes, a partir de prepararlo para insertarse de manera activa, creadora y transformadora en la sociedad. En ello es una categoría indispensable, revelar las nuevas cualidades de esta interrelación, al considerarla como un profesional que se forma y recibe

influencias educativas de todos los agentes que intervienen en el proceso formativo. Se crea así, un nuevo modelo teórico sobre la base de aristas aún no reveladas en el conocimiento científico del área de la pedagogía.

En este sentido, la tutoría en el contexto de la unidad docente, plantea la necesidad de revelar en los contenidos de formación laboral investigativa, los objetivos y las funciones de los agentes que intervienen en el proceso de formación. De este modo, desde la dirección del proceso, agentes-estudiantes asumen una responsabilidad compartida, en tanto presupone la acción transformadora de los agentes sobre los estudiantes en formación inicial para que alcancen un papel protagónico.

La tutoría institucional en la unidad docente se define en este artículo, como el proceso de integración de las influencias educativas de la tutoría constituidas por todos los agentes que intervienen en el proceso formativo durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente, concretado en la atención, permanente y contextualizada, de modo que facilite el logro de las exigencias planteadas en el modelo y los valores que determinan su desempeño, personal y social en su formación a partir de las relaciones que establecen.

Desde esta perspectiva, la tutoría institucional asegura que la formación sea integral, personalizada y/o grupal, al existir una interrelación y compromiso entre los agentes que intervienen en el proceso de formación y los estudiantes, lo cual garantiza las condiciones de apoyo y seguimiento para el desempeño laboral investigativo.

En este sentido, se reconoce que la tutoría incide en la preparación de los tutores, constituye una necesidad para lograr los resultados esperados en la labor formativa de los estudiantes en la unidad docente y se concreten las acciones educativas individualizadas, como respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes. La Universidad, el Centro Universitario Municipal, la Dirección Municipal de Educación y la unidad docente, deben dirigir dicho proceso para que alcance sus fines de manera sistemática, gradual y contextualizada.

La tutoría durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente, se logra mediante la solución de problemas profesionales, declarados en el modelo del profesional en función del cumplimiento de los objetivos para cada año y carrera, para lo cual, a partir de las necesidades y potencialidades de los estudiantes en formación inicial, planifican el accionar de forma cooperada e individualizada. Este proceso trasciende lo profesional y se manifiesta, en el plano personal y social.

En el proceso de tutoría, la formación durante la práctica laboral investigativa en la unidad docente, propicia el desarrollo de sentimientos y convicciones, el despliegue de su pensamiento desde lo instructivo y lo educativo, donde lo aprendido adquiere significado, sentido personal y crea las bases para próximos aprendizajes en su vida laboral. Se requiere entonces atender la relación entre los principios del proceso pedagógico profesional: vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo; y la unidad entre instrucción, educación y desarrollo, los que garantizan mayor nivel de preparación en los estudiantes y conducen a estrechar su relación con la especialidad.

Cuando los directivos que intervienen en el proceso de formación inicial del estudiante trabajan en colectivo integrados la tutoría se potencia y enriquece, en tanto las problemáticas pueden ser analizadas de conjunto, intercambiar puntos de vista y elaborar estrategias comunes, basadas en acuerdos de trabajo a cumplir por todos los responsabilizados con el

proceso para atender las especificidades propias de su rol como institución social, la formación integral de los estudiantes de las diferentes carreras, durante la práctica laboral investigativa.

En la tutoría institucional, son esenciales las relaciones que se establecen entre tutor-estudiantes en formación inicial-alumno del nivel educativo que se trate, ya que en estas relaciones el estudiante es el sujeto que recibe las influencias educativas de profesores designados como tutores y agentes que intervienen en el proceso formativo, para que incida entonces en el alumno con que trabaja directamente, se transforme y lo refleje en el modo de actuación profesional. En estas relaciones, los profesores designados como tutores también se transforman e inciden en el desarrollo multilateral de los estudiantes en formación inicial y los alumnos de la unidad docente.

La formación durante la práctica laboral investigativa a través de la tutoría, permite a los agentes de la unidad docente, investigar el proceso pedagógico en general y el proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, para solucionar los problemas profesionales que enfrentan los estudiantes en la dirección de dicho proceso. Desde esta perspectiva, la actividad investigativa de los agentes de la unidad docente se realiza teniendo en cuenta la integración de aspectos cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad, vinculados dialécticamente.

Desde estos análisis, se concibe la formación de profesionales durante la práctica laboral investigativa en las unidades docentes de la Educación Media, como un proceso dirigido, contradictorio, que integra las influencias de los agentes que intervienen en el proceso de formación inicial de la Universidad, el Centro Universitario Municipal, la Dirección Municipal de Educación y la unidad docente. Tiene como objetivo el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, de acuerdo con las exigencias del modelo del profesional y de la sociedad en general, para que incidan en la formación de sus alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen.

La formación, es un "... proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana, que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir" (Fuentes, 2011, p. 163).

La formación inicial de los estudiantes no puede ser espontánea ni individual, requiere de un trabajo coherente y planificado entre todos los elementos que conforman el sistema de influencias educativas: directivos y claustro de la unidad docente, organizaciones políticas, familia, instituciones socioculturales, entre otras, en función de lograr la formación profesional en los estudiantes acorde con las exigencias que plantea la sociedad.

Por tanto, la tutoría, constituye un proceso de formación profesional asistido por diferentes agentes educativos que, de manera escalonada, se deben tener presente al asignar el tutor a los estudiantes. Por ello, para que el proceso de tutoría contribuya a la formación inicial y la enseñanza-aprendizaje de estos, es preciso atender la superación de los profesores tutores.

El profesor tutor debe tener cualidades, conocimientos y capacidades básicas para desempeñar su labor formativa con eficiencia, que se resumen en:

- Conducir con amor y compromiso como al estudiante durante los años que dure la carrera.
- Desarrollar habilidades comunicativas que le permitan establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que le permita lograr aceptación y confianza.
- Conocer el proceso de la tutoría.
- Dominar las tecnologías de la información y las comunicaciones, el modelo y objetivos del plan de estudio, así como los principales métodos y vías que le permitan caracterizar al estudiante.

En la tutoría institucional, durante el desempeño laboral investigativo que se realiza por parte del tutor con el estudiante, es esencial la comunicación permanente, el diálogo y la reflexión sobre problemas cotidianos variados y ricos en contenido, para incidir en el crecimiento personal y profesional durante la formación inicial. Ello precisa de las funciones y tareas del modelo del profesional y de las influencias educativas de los agentes que intervienen en la unidad docente, los que imprimen cualidades esenciales a los estudiantes en un desempeño conjunto.

Desde esta perspectiva, además de las tareas declaradas en el modelo del profesional, el estudiante debe:

- Crear un clima de trabajo en el que se propicie una franca interacción con el profesor designado como tutor y las influencias educativas que estos ejercen para un mejor desempeño laboral investigativo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen en la unidad docente.
- Desarrollar las actividades académicas, laborales, investigativas y de extensión universitaria con la influencia de los agentes que intervienen en dicho proceso de formación.
- Buscar alternativas apropiadas para la solución de las actividades planificadas en el plan de desarrollo individual, relacionadas con su formación.
- Vincular la investigación con la solución de problemas profesionales que ocurren en el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen en la unidad docente, en función de elevar la calidad del proceso pedagógico.
- Lograr aprendizajes básicos en la investigación, de manera que la problematización de la realidad educativa, conduzca a la determinación y formulación de problemas científicos.
- Recibir orientaciones sobre el trabajo científico estudiantil, fundamentalmente el de diploma, así como el dominio de la metodología de la investigación para aplicarla en la práctica educativa.
- Orientar la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que dirige, lo que influye en el desarrollo de tareas instructivas y educativas.
- Desarrollar didácticamente la asignatura, al considerar las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el contexto grupal.

- Realizar un diagnóstico que sirva de base para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender las diferencias individuales de sus alumnos, por tanto, abarca aspectos de la asignatura que imparte y los específicos de cada estudiante.
- Observar de forma sistemática el proceso de enseñanza-aprendizaje para analizar y evaluar logros y dificultades, ajustar la planificación al nivel de desarrollo alcanzado y proyectar nuevas actividades en función del desarrollo potencial y de los objetivos propuestos.

La tutoría institucional en la unidad docente, permite asegurar la comprensión, explicación e interpretación de la realidad educativa, en especial la formación durante la práctica laboral investigativa que realizan los estudiantes. En este sentido, a la tutoría se le atribuye la función integradora de las influencias educativas para la formación en el desempeño laboral investigativo y la comprensión e interpretación a través de la función metodológica de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas. Estas actividades son orientadas y controladas por la acción integrada de los agentes de la Universidad, el Centro Universitario Municipal, la Dirección Municipal de Educación y la unidad docente.

En este artículo se hace evidente la conveniencia de, a partir de los principios del desarrollo universal y de la práctica social que sustentan la formación del profesional, potenciar, desde los agentes que ejercen influencias durante la práctica laboral investigativa, los criterios de orientación, organización, ejecución y control de las actividades con una nueva dinámica en el desempeño de los estudiantes, para propiciar la labor del tutor en la unidad docente.

El sistema de relaciones que revela el proceso de tutoría institucional en la unidad docente, constituye el proceso de formación inicial de los estudiantes para su formación profesional, connota a este proceso como contextualizado, participativo y transformador, lo que propicia un carácter integral-bilateral y que se complementa la formación inicial del estudiante y la permanente del tutor, al combinar sus necesidades y potencialidades.

La labor del tutor en el proceso de formación de los profesionales de la educación requiere del vínculo sistemático con los agentes que intervienen en el proceso formativo. El tutor cumple la función de mediador social en un proceso en el que los estudiantes incorporan a su actuación individual, la experiencia social del colectivo pedagógico, expresado en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas. Es el resultado del proceso de profesionalización, que tiene como fin formar integralmente la personalidad de los estudiantes, trasciende lo profesional y comprende lo verdaderamente humano en lo personal, lo familiar y lo vivencial.

REFERENCIAS

- Collazo Delgado, B. (2006). *Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las SUM* (tesis de doctorado inédita). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. La Habana.
- Colunga Santos, S. (2012). La profesionalización del personal docente que ejerce la función tutorial en la educación superior. *Transformación*, 8(1), 20-30.
- Fuentes González, H. (2011). *La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico*. La Habana: Félix Varela.

- García Nieto, N. (2005) La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europroceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Educación*, 337.
- González Pérez, E.; Cortina Bover, V. M. y Santiesteban Naranjo, E. (2010). Las relaciones tutor-docente en formación en el contexto de la microuniversidad. *Opuntia Brava*, 2(3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Horruitiner Silva, P. (2011). *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. En Evento Internacional de Pedagogía Curso17. La Habana.
- Martínez Quijano, M. (2011). *La tutoría en la especialidad de dirección de instituciones educativas del MINED*. En Pedagogía 2011. Simposio 19 Educación Superior. La Habana.
- Martínez Quijano, M. (2007). *La competencia tutorial de los docentes de la educación media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica* (tesis de doctorado inédita). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
- Nápoles Ávila, N. M. y Rojas Pérez, R. (2013). La preparación de los directores y tutores para el trabajo con los docentes en formación inicial desde la microuniversidad en el componente extensionista. *Opuntia Brava*, 5(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Pichs Herrera, B. M. (2006). La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. En Colectivo de Autores. *La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. La Habana: Félix Varela.
- Tejeda Arencibia, I. (2011). Acercamiento a la tutoría en la formación inicial de estudiantes en la sede central de la universidad pedagógica. *Opuntia Brava*, 2(2). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>